ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ENRIQUE MESA QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.253.289	CONTRATO No.	060-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales como abogado, para apoyar de manera transversal a la Subdirección de Gestión Legal en la ejecución de las actividades y/o actuaciones administrativas en el marco del proceso de gestión legal, conforme a la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar y/o participar en la ejecución de las actividades, actuaciones administrativas y/o estrategias dispuestas por la Subdirección de Gestión Legal para el cumplimiento de los objetivos del proceso de gestión legal.	En este periodo se revisaron 299 pqrsd entre solicitud de beneficios ley 1424, requerimientos de información de rama judicial, ejecutiva y ciudadanía en general, datos de ubicación, memorandos a grupos territoriales para comunicar autos o sentencias y gestionar suscripciones de actas de compromisos e información en general del proceso de reincorporación, lo anterior, de acuerdo con la estrategia dispuesta por la Subdirección de Gestión Legal.
2. Realizar la verificación de la situación jurídica de la población objeto de atención de la entidad, y la proyección de los beneficios jurídicos en favor de la misma, a la luz de la normatividad vigente.	En este periodo no hubo lugar a realizar esta actividad.
3. Apoyar y/o realizar el seguimiento y monitoreo de la aplicación de los beneficios jurídicos de la justicia transicional a la población objeto de atención de la entidad.	En este periodo en desarrollo de monitoreo y seguimiento de aplicación de los beneficios jurídicos, se constató que las solicitudes realizadas por parte de los contratistas de la SGL fueran procedentes.
4. Participar en las audiencias a las que sea convocada la Entidad en el marco del proceso penal especial de justicia y paz, y/o por las demás autoridades de justicia transicional, cuando así se requiera.	En este periodo no hubo lugar a realizar esta actividad.
5. Apoyar la revisión y/o elaboración de informes de avance o exhortos en el marco del proceso de Reintegración especial de justicia y paz	En este periodo no hubo lugar a realizar esta actividad.
6. Apoyar las actividades que se derive de la imposición de sanciones emitidas en el marco de la justicia transicional a la población objeto de atención.	En este periodo no hubo lugar a realizar esta actividad.
7. Acompañar y/o participar en los diferentes espacios de trabajo que se establezcan para la ejecución de las actividades que se derivan del Proceso de Gestión Legal, conforme al marco legal vigente y atendiendo los parámetros establecidos por la Subdirección de Gestión Legal.	En este periodo participé en la totalidad de las reuniones programadas por parte de la Subdirección de Gestión Legal.
8. Apoyar la sustanciación de las respuestas a las PQRSD, que por competencia le sean asignadas a la Subdirección de Gestión Legal, en términos de oportunidad y calidad, conforme el marco normativo vigente.	En este periodo, se apoyó la revisión de las respuestas a las PQRSD de la Subdirección de Gestión Legal.
9. Apoyar la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo no hubo lugar a realizar esta actividad.
10. Apoyar el registro de información y las novedades de asuntos legales en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR).	En este periodo se verificó que la totalidad de los oficios y memorandos sujetos a revisión por parte del suscrito hubieran sido registrados en el SIRR
11. Elaborar los informes que le sean requeridos.	Este informe es prueba de ello.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En este periodo se cumplieron a cabalidad las demás actividades asignadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

CARLOS ENRIQUE MESA QUINTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA CAMILA PARDO REYES

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ENRIQUE MESA QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4.253.289	CONTRATO No.	060-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales como abogado, para apoyar de manera transversal a la Subdirección de Gestión Legal en la ejecución de las actividades y/o actuaciones administrativas en el marco del proceso de gestión legal, conforme a la normatividad vigente.

Fecha VoBo: 16 DE MARZO 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"